

Juan Leoner, D. Joseph Garcia Rubia, y Don  
Andrés Ferrer Recoidores

Falla

En este Ayuntamiento se ha visto un memor.  
dado por los ministros de la Insigne Iglesia Co-  
legial de S. N. Patrio desta Ciudad pidiend  
la falla que ordinariamente se le da todos los años,  
eniva Inaligenia Acordo señalar y señalar  
el día Jueves veinte y quatro del Corriente para  
dha falla, ala hora regular, a cuyo fin nombra  
por Comisarios, a los señores D. Pedro Gomez Tho-  
mar, y D. Andrés Ferrer Recoidores

*[Signature]*

D. Juan Felix  
Lerner

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Large decorative flourish]*

En la M. N. y M. d. Ciudad de Lora a veinte  
y ocho dias del mes de Julio de mil setecientos ve-  
tenta y siete años, se juntaron a Consejo los  
señores Loras, Justicia y Reximiento de ella en  
la sala que acostumbra para tratar y confer-  
rir cosas tocantes al servicio de su Mage. vien y  
utilidad desta Republica, a saber el Sr. Juan  
Berdun de Espinosa Corredor y Justicia mayor  
desta Ciudad, y los señores, D. Juan Leoner, D. Joseph  
Garcia samiento y Rubia, y D. Castro Salcedo Re-  
coidores

Dezimos a los  
D. Juan

En este Ayuntamiento se ha visto una Real Provision  
ordinaria de nuevos Diezmos obtenida a Instancia  
de esta Ciudad por la qual se manda que

*[Signature]*

